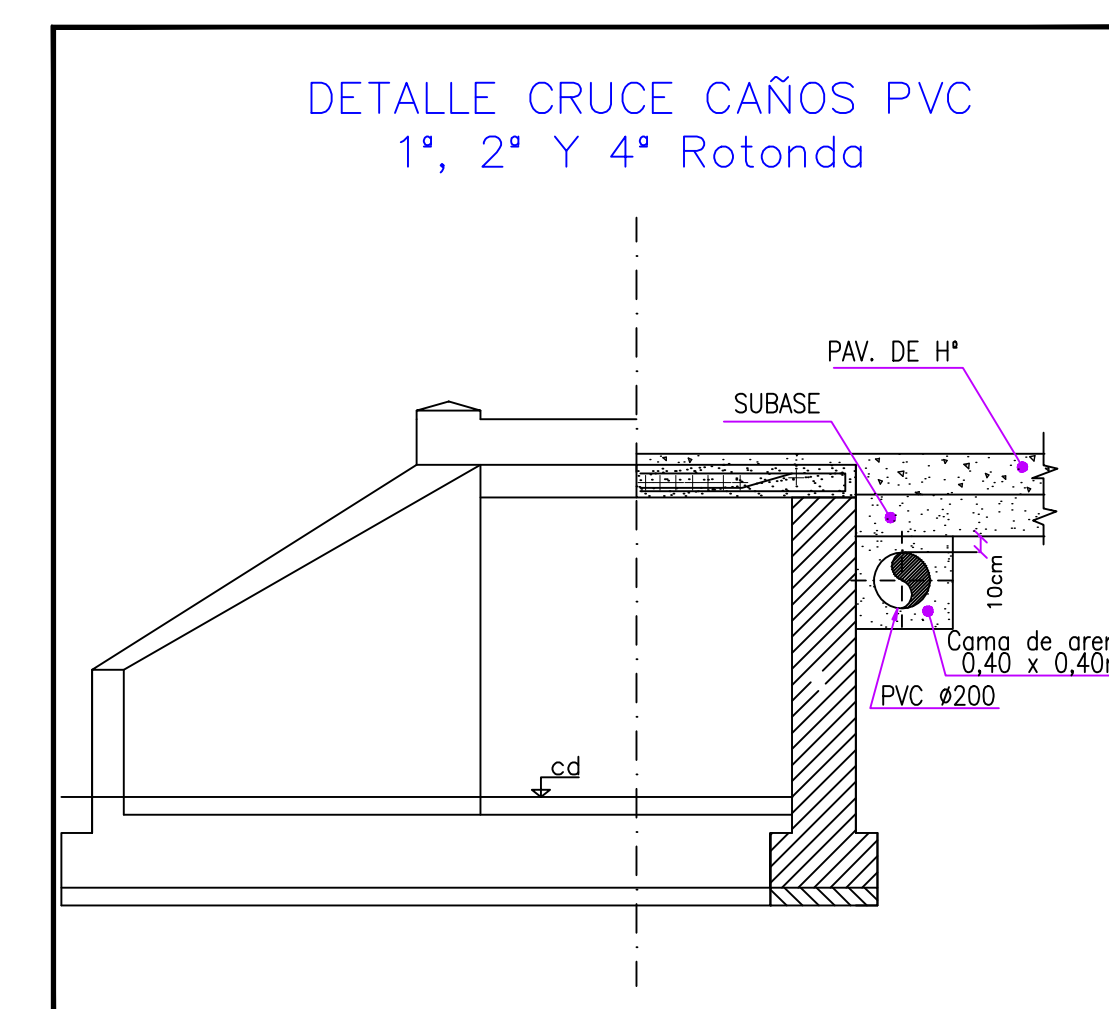
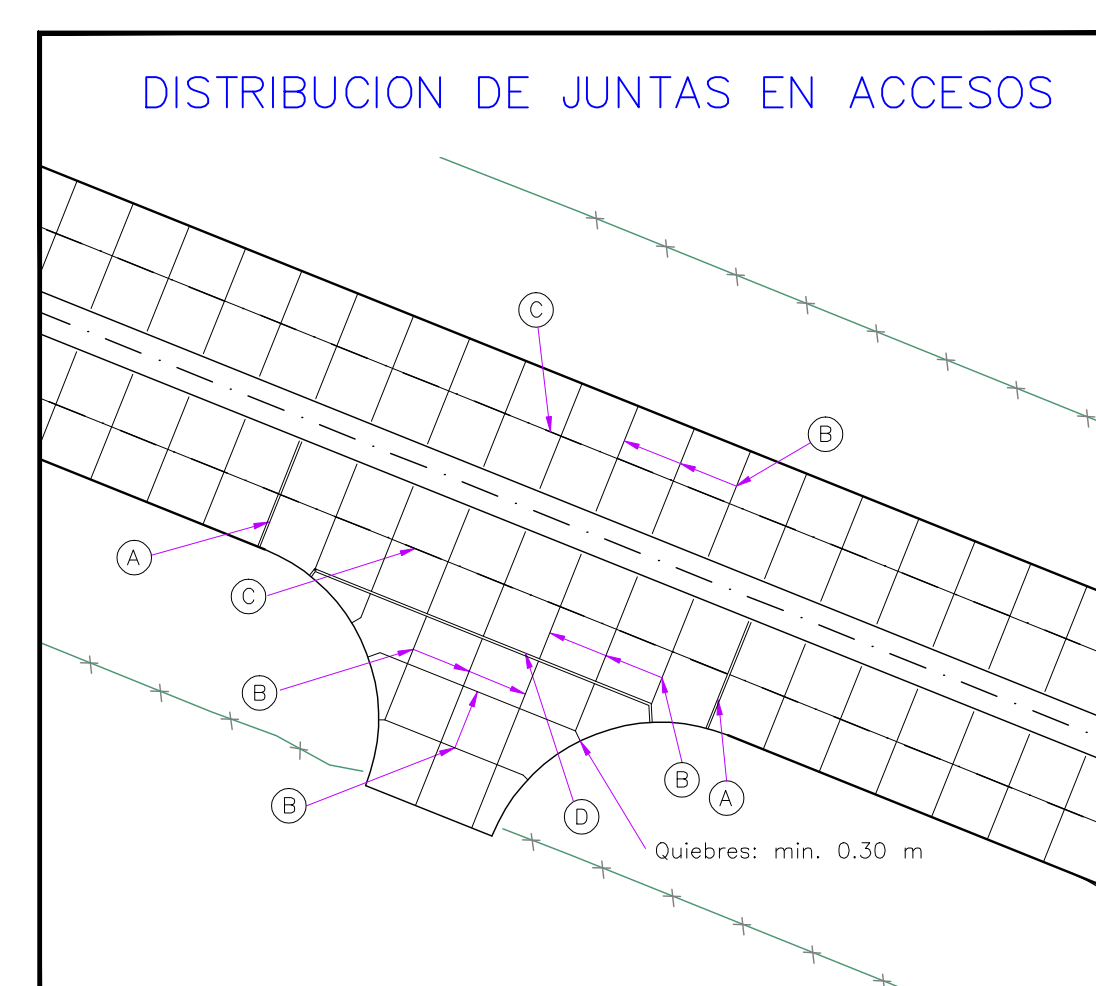
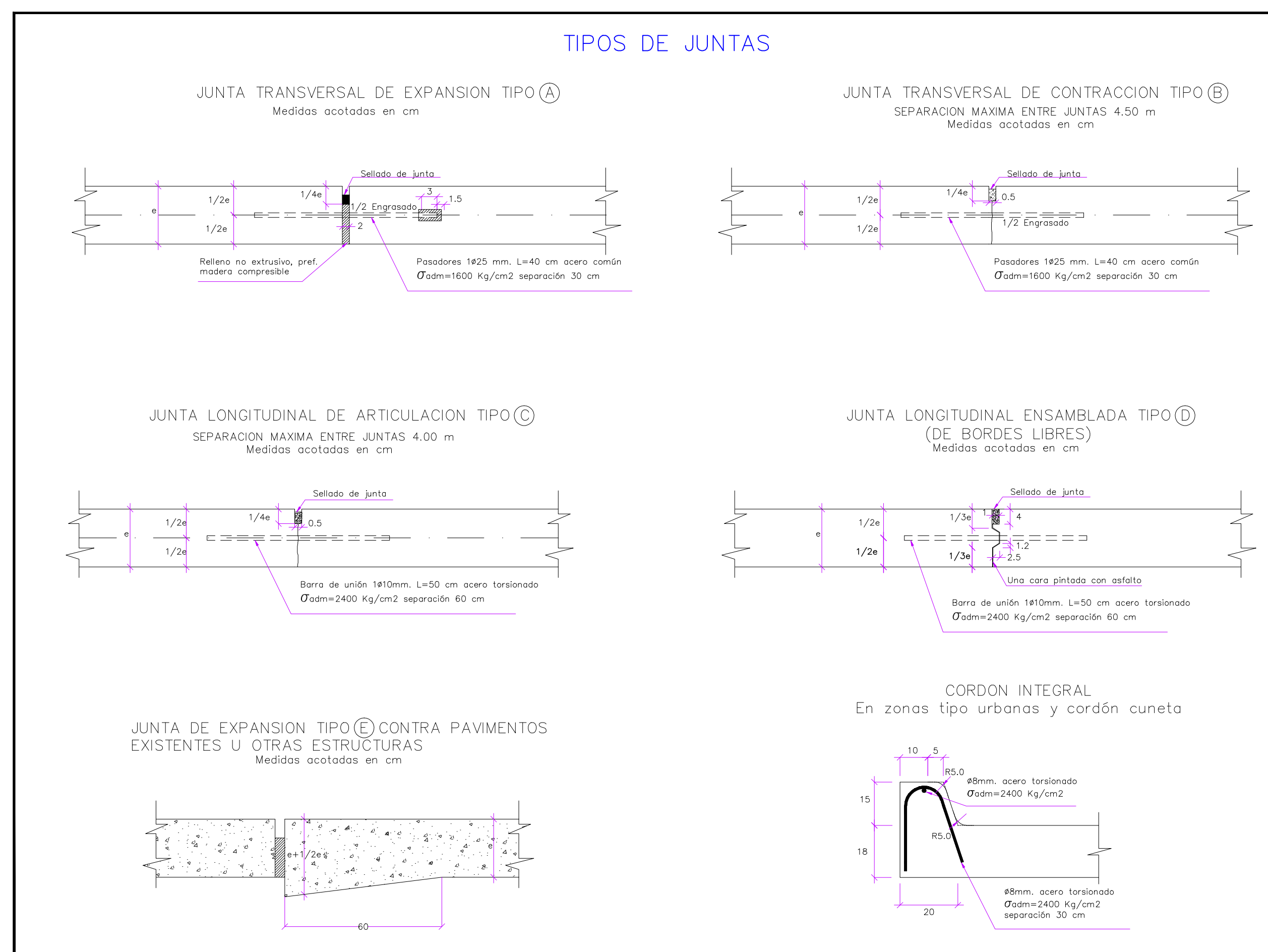


NOTA:
En el inicio de cordones se realizará una transición desde un valor de altura de 5 cm y ancho de 30 cm hasta las dimensiones normales de cordón.
Dicha transición se realizará en una longitud mínima de 10.00 m.



NOTA:
En coincidencia con las alcantarillas y a la par de los muros se dejarán canales para la conducción de cables (iluminación y/o futura semaforización), contruidos con un tubo de PVC Ø200.
En caso de la 3ª rotonda donde no están diseñadas alcantarillas se deberán dejar caños para línea eléctrica o servicios bajo pavimento ubicados, de tal manera que la cota superior del caño de PVC se encuentre 0.10 m bajo subrasante.



NOTA:

El presente plano de distribución de juntas, es indicativo y la empresa deberá presentar el plano definitivo de dicha distribución.
En todos los casos se seguirán las indicaciones consignadas en el manual: PAVIMENTOS URBANOS DE HORMIGON DE CEMENTO PORTLAND del Instituto del Cemento Portland Argentino; respetando las siguientes medidas:

- máxima separación entre juntas transversales de contracción = 4.50 m
- máxima separación entre juntas longitudinales = 4.00 m
- distancia mínima de quiebre de junta a borde libre = 0.30 m
- ángulos mínimos entre quiebre de juntas o entre juntas = 90°
- juntas transversales de dilatación: en tramos rectos separación máxima = 120.00 m en quiebres de eje e intersecciones: obligatorias.

	PLANO: DISTRIBUCION DE JUNTAS-Detalles Lam N° 11	
	DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD PROVINCIA DE TUCUMAN	
OBRA: RUTA PROVINCIAL N°302		
TRAMO: BANDA DEL RIO SALI-CEVIL POZO		
SECCION:		
Jefe Est.: OLVAREZ-LOPEZ	Jefe Proy.: ING. ASCARATE	Proceso: ING. PALOU
Est. Def.: OLVAREZ-LOPEZ	Dibujo: MARCELO DELPIETRO	
TUCUMAN, Febrero 2005		
VB	ING. JORGE CHRESTA JEFE DEPARTAMENTO ESTUDIO Y PROYECTO	ING. JOSE BAEZ ADMINISTRADOR